Mostrar búsqueda Buscar



a

Gobierno dispensa RD$600 millones a SISALRIL para pagos Subsidios.

Santo Domingo, D.N.- A través del Ministerio de Hacienda, el Gobierno
Central ha dispensado a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
(SISALRIL), la suma extraordinaria de RD$600 millones de pesos, para
subsanar los pagos de Subsidios registrados por Maternidad, Enfermedad
Común y Lactancia, a raíz de un déficit en el recaudo de los aportes a la
Seguridad Social de un 0.36% desde hace más de cinco años.Este déficit es consecuencia del aumento a dos semanas adicionales en el
Subsidio de maternidad sin la fuente de financiamiento correspondiente, en
que sus proyecciones actuales indican que, para cumplir con

los compromisos
presentes y futuros se recomienda aumentar la tasa de recaudo de 0.48% a
0.72% al Seguro Familiar de Salud. “En la SISALRIL estamos muy contentos por esta demostración de apoyo a
nuestra gestión. Es una muestra más del compromiso que tiene el presidente
Luis Abinader con que las responsabilidades asumidas sean cumplidas.
Igualmente, agradecemos el respaldo del Gobierno Central, ya que ese dinero
será destinado directamente a los beneficiarios de los Subsidios
contemplados en la Seguridad Social”, expresó el superintendente, Dr. Jesús
Feris Iglesias. A la fecha, SISALRIL ha ejecutado los pagos de Subsidios por Lactancia
autorizados a pago hasta abril del año en curso, sin embargo, los pagos de
Subsidios por Enfermedad Común y Maternidad, han sido dispensados hasta
octubre del 2021 respectivamente, quedando también pendientes las
solicitudes con errores en el sistema, ya sea de montos, por estatus a
confirmar en la Tesorería de la Seguridad Social (TS) o en tramitaciones
bancarias.Con esta inyección, se tiene proyectado realizar una serie de pagos
distribuidos en dos depósitos mensuales para los Subsidios por Enfermedad
Común y Maternidad y según los procesos de revisión y aprobación ejecutados
por la Tesorería de la Seguridad Social y Banreservas.En la actualidad la SISALRIL tiene bajo proceso más de 7,600 casos, que
datan desde el 2009 hasta la fecha, divididos entre los tres

tipos de
Subsidios que, junto a este aporte y mejoras planificadas a ejecutar en los
procesos de la Superintendencia, se espera puedan ser gestionados.Direccion de Comunicación09 de Mayo, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana

Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios

Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubername

ntales
Digitales
(norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)	Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)	

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)	Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)	

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL